

DOCUMENTO _OTROS: ENERO_2023_-_MOCION_LIMPIEZA_VIARIA .pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 2922 , Fecha de entrada: 19/01/2023 23:10 :00
OTROS DATOS Código para validación: VNJXI-T8NAS-BE443 Fecha de emisión: 20 de Enero de 2023 a las 10:03:29 Página 1 de 8	FIRMAS ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2948500 VNJXI-T8NAS-BE443 E281BD40A374CA4D410F1F868DA63F5369FB8E10) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torrejon.es> Firmado por: 1. CN="CASTILLO SORIA, FRANCISCO JAVIER (FIRMA)", G="FRANCISCO JAVIER, SN=CASTILLO, SERIALNUMBER=53020390P", C=ES (CN=AC DINE 006; OU=DNE, O=DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA, C=ES) el 19/01/2023 23:09:57.



Grupo de concejales y concejales.
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

MÁS INFORMACIÓN
Web: www.javicastillo.es



Moción Grupo Municipal Socialista **Pleno**

javiercastillo@socialistasdetorrejon.com

Moción que presenta el Grupo Municipal Socialista en relación con el mal estado de la limpieza viaria y recogida de residuos en Torrejón de Ardoz y adopción de acuerdos

A los efectos de someter al próximo Pleno Municipal Ordinario, de acuerdo con la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y reglamentos que la desarrollan, así como el ROM, se presenta para su debate y aprobación, previo informe que podrá emitirse por la comisión informativa correspondiente, si procede, la siguiente

MOCIÓN:

Análisis de la situación:

Según datos del propio ayuntamiento Torrejón de Ardoz tiene 133.377 habitantes, siendo la octava ciudad en población de la Comunidad de Madrid y la 50 ciudad más poblada de España. Esto significa que nuestra ciudad ha experimentado una notable expansión, tanto desde el punto de vista demográfico, en el año 2000 la población era de 94.161 habitantes, como de número de viviendas, que en su mayoría se han ubicado en los nuevos desarrollos urbanísticos. Barrios como Mancha Amarilla, Soto del Henares, Soto de Aldovea, etc. Se han ido incorporando al callejero de la ciudad a medida que despegaba el siglo XXI.

El nuevo paradigma de barrio ha experimentado un cambio notable en la morfología de sus calles, siendo estas más anchas tanto en sus viales como en sus acerados, contando las mismas con amplias zonas ajardinadas y de paseo y teniendo como consecuencia una menor presión demográfica, cuyo principal argumento es mejorar de forma notable la calidad de vida de sus vecinas y vecinos.

Sin embargo, estos nuevos desarrollos no se han visto dotados con los servicios que precisan sus vecinos y vecinas y en este sentido destaca un problema que lamentablemente está generalizado en todos los barrios de nuestra ciudad, y que los vecinos y vecinas de la ciudad identifican como uno de los principales problemas a nivel municipal, la limpieza viaria y recogida de residuos.

Son estas dos cuestiones que preocupan de forma notable y la mayoría de familias torrejoneras tienen la sensación de que en materia de limpieza y recogida de residuos la situación ha empeorado y hay muchos indicadores que así lo reflejan.

Las consecuencias del empeoramiento en el servicio no obedecen a un problema presupuestario, porque precisamente este contrato es el más importante que tiene suscrito el Ayuntamiento, con unas cifras que han experimentado un 40 % de aumento hasta alcanzar los más de 14 millones de euros anuales, que supondrán más de 140 millones de euros en los 10 años de vigencia del contrato. Parece que lo más acertado es pensar que el problema tiene que ver con la gestión del servicio.



DOCUMENTO _OTROS: ENERO_2023_-_MOCION_LIMPIEZA_VIARIA.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 2922 , Fecha de entrada: 19/01/2023 23:10 :00
OTROS DATOS Código para validación: VNJXI-T8NAS-BE443 Fecha de emisión: 20 de Enero de 2023 a las 10:03:29 Página 2 de 8	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2948500 VNJXI-T8NAS-BE443 E281BD40A374CAAD410F1F868DA63F5369FB8E10) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torrejon.es Firmado por: 1. CN="CASTILLO SORIA, FRANCISCO JAVIER (FIRMA)", G=FRANCISCO JAVIER, SN=CASTILLO, SERIALNUMBER=53020390P, C=ES (CN=AC DINE 006, OU=DNE, O=DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA, C=ES) el 19/01/2023 23:09:57.



Grupo de concejales y concejales.
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

MÁS INFORMACIÓN
Web: www.javicastillo.es



Moción Grupo Municipal Socialista **Pleno**

javiercastillo@socialistasdetorrejon.com

Principales problemas:

En relación con la limpieza viaria se ha experimentado un incremento notable de las quejas que estamos recibiendo de vecinos y vecinas de todos los barrios de la ciudad:

- Las calles, parques y jardines están más sucias y peor mantenidas, la situación no ha mejorado, al contrario ha empeorado notablemente.
- Las quejas por deposiciones de animales de compañía en la vía pública y parques también se han incrementado, especialmente en zonas que soportan un menor tránsito de personas o que están más a oscuras en horario nocturno.
- Falta de papeleras en nuestras calles y parques.
- Los fines de semana y como consecuencia del incremento del número de personas en los parques y de los botellones las papeleras se colapsan y hay muchas zonas aledañas a los bancos que están muy sucias, no habiendo servicio de limpieza en todo el fin de semana, que coincide con el periodo de mayor uso de nuestros parques. Esta situación se agrava especialmente en época estival.
- La campaña de recogida de la hoja ha sido un desastre que han vivido con impotencia los vecinos y vecinas durante varias semanas, de finales de noviembre a lo que llevamos de año, con aceras y paseos llenas de hojas. Situación que se ha agravado con las múltiples lluvias que hemos tenido en diciembre.

En cuestiones relacionadas con la recogida de residuos también hay notables quejas:

- En muchas ocasiones las paradas se encuentran colapsadas de bolsas y demás residuos, esta situación se agrava especialmente en fines de semana y festivos en los que las paradas presentan un estado lamentable.
- Olores de los contenedores, en especial en época estival, así como de restos de residuos en las zonas de alrededor de las paradas, especialmente en zonas de la calzada sitas entre los contenedores y los camiones de recogida.
- Otra cuestión que ha tenido una gran demanda es la sustitución del césped artificial de las paradas por otro tipo de material que tenga una limpieza más fácil y no se ensucie tanto.



DOCUMENTO _OTROS: ENERO_2023_-_MOCION_LIMPIEZA__VIARIA .pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 2922 , Fecha de entrada: 19/01/2023 23:10 :00
OTROS DATOS Código para validación: VNJXI-T8NAS-BE443 Fecha de emisión: 20 de Enero de 2023 a las 10:03:29 Página 3 de 8	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref.: 2948500 VNJXI-T8NAS-BE443 E281BD40A374CA4D410F1F86BDA63F5369FB8E10) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torrejon.es Firmado por : 1. CN="CASTILLO SORIA, FRANCISCO JAVIER (FIRMA)", G=FRANCISCO JAVIER, SN=CASTILLO, SERIALNUMBER=53020390P, C=ES (CN=AC DINE 006, OU=DNE, O=DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA, C=ES) el 19/01/2023 23:09:57.



Grupo de concejales y concejales.
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

MÁS INFORMACIÓN
Web: www.javicastillo.es



Moción Grupo Municipal Socialista **Pleno**

javiercastillo@socialistasdetorrejon.com

- Por último, tras años de promesas incumplidas, hay que acabar de soterrar todos los contenedores de la ciudad, aún hay barrios que tienen contenedores en superficie, cuestión que agrava y añade nuevos problemas a los anteriores.

En este sentido, los trabajadores y trabajadoras del servicio de limpieza y recogida de residuos han manifestado en retiradas ocasiones que no están contentos con la forma en la que se gestiona el mismo, por este motivo hicieron una huelga general durante el mes de diciembre, para protestar por el empeoramiento de sus condiciones laborales y la presión a la que estaban siendo sometidos por parte de la empresa.

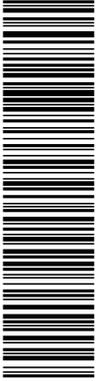
En este punto es necesario reconocer la gran labor de los trabajadores y trabajadoras del servicio de limpieza y recogida de residuos que no son culpables del estado de la ciudad y son los primeros que sufren las consecuencias de la mala gestión y el mal funcionamiento de este servicio tan esencial para la ciudad, ellos están a diario en las calles intentando compensar la mala situación con su esfuerzo y su trabajo, por tanto, todo el reconocimiento a su labor.

Sus principales reivindicaciones apuntan hacia incumplimientos del contrato relacionados con, por ejemplo:

- Las bajas no se cubren en los términos en que marca el contrato.
- No se utiliza a diario toda la maquinaria que requiere el pliego de condiciones, o al menos no se utiliza con la frecuencia necesaria que marca el contrato, cuestión que ya hemos denunciado en este Pleno en todas las ocasiones que hemos traído mociones sobre barrios, con servicios esenciales, baldeo, uso de las barredoras, sopladoras, etc.
- No se ha realizado una campaña adecuada de recogida de la hoja.
- El Personal tiene, en general, unas rutas muy largas que son difícilmente realizables y la solución que toma la empresa es aumentar la presión laboral sobre ellos, cuestión que ha llevado a un distanciamiento evidente entre la empresa y los trabajadores, teniendo como consecuencia la mencionada huelga del pasado mes de diciembre.



DOCUMENTO _OTROS: ENERO_2023_-_MOCION_LIMPIEZA_VIARIA.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 2922 , Fecha de entrada: 19/01/2023 23:10 :00
OTROS DATOS Código para validación: VNJXI-T8NAS-BE443 Fecha de emisión: 20 de Enero de 2023 a las 10:03:29 Página 4 de 8	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref.: 2948500 VNJXI-T8NAS-BE443 E281BD40A374CA4D410F1F868DA83F5369FB8E10) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torrejón.es Firmado por : 1. CN="CASTILLO SORIA, FRANCISCO JAVIER (FIRMA)", G=FRANCISCO JAVIER, SN=CASTILLO, SERIALNUMBER=53020390P, C=ES (CN=AC DINE 006; OU=DNE, O=DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA, C=ES) el 19/01/2023 23:09:57.



Grupo de concejales y concejales.
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

MÁS INFORMACIÓN
Web: www.javicastillo.es



Moción Grupo Municipal Socialista **Pleno**

javiercastillo@socialistasdetorreon.com

¿Se han aportado las soluciones necesarias?

¿Y qué ha hecho el alcalde y el equipo de gobierno para atajar esta situación?

1. Ponerse de perfil ante los problemas, cuando los trabajadores y trabajadoras les pedían mediación. Si bien es cierto que llamaron a la empresa para propiciar una reunión entre las partes, pero a la misma no se presentó ningún miembro del equipo de gobierno ni cargo de confianza para realizar labores de mediación, conociendo de primera mano que las relaciones no pasaban por su mejor momento.

La realidad es que nuestras calles y parques están cada vez más sucios, nuestras paradas de contenedores cada vez acumulan más suciedad como consecuencia del deficiente servicio y parece que el alcalde y su gobierno no tienen respuesta ante esta situación, o al menos la respuesta que han encontrado a tenor del estado de las calles, no es la esperada.

2. En los últimos números de la revista municipal Plazamayor, pagada por todos, pero al servicio exclusivo del alcalde y el Partido Popular, han realizado reportajes con fotografías sobre la mejoría en limpieza viaria y recogida de residuos.

Hemos recopilado una serie de fotografías de distintas zonas de la ciudad que se distingue perfectamente su ubicación, entre las que cuelgan los vecinos y vecinas en las redes sociales y todas ellas muestran una realidad que nada tiene que ver con la que intentan vendernos en el plazamayor.

Las imágenes hablan por sí mismas:





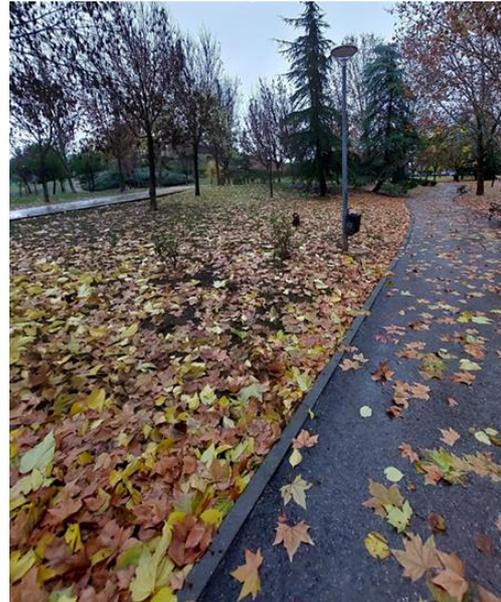
Grupo de concejales y concejales.
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

MÁS INFORMACIÓN
Web: www.javicastillo.es



Moción Grupo Municipal Socialista Pleno

javicastillo@socialistasdetorreon.com





Grupo de concejales y concejalas.
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

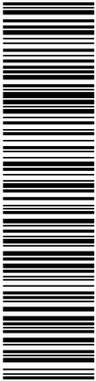
MÁS INFORMACIÓN
Web: www.javicastillo.es



Moción Grupo Municipal Socialista **Pleno**

javiercastillo@socialistasdetorreon.com





Grupo de concejales y concejales.
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

MÁS INFORMACIÓN
Web: www.javicastillo.es



Moción Grupo Municipal Socialista Pleno

javiercastillo@socialistasdetorreon.com



DOCUMENTO _OTROS: ENERO_2023_-_MOCION_LIMPIEZA__VIARIA .pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 2922 , Fecha de entrada: 19/01/2023 23:10 :00	
OTROS DATOS Código para validación: VNJXI-T8NAS-BE443 Fecha de emisión: 20 de Enero de 2023 a las 10:03:29 Página 8 de 8	FIRMAS	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref.: 2948500 VNJXI-T8NAS-BE443 E281BD40A374CAA4D410F1F86BDA63F5368FB8E10) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torrejon.es> Firmado por: 1. CN="CASTILLO SORIA, FRANCISCO JAVIER (FIRMA)", G="FRANCISCO JAVIER, SN=CASTILLO, SERIALNUMBER=53020390P", C=ES (CN=AC DINE 006; OU=DNE, O=DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA, C=ES) el 19/01/2023 23:09:57.



Grupo de concejales y concejales.
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

MÁS INFORMACIÓN
Web: www.javicastillo.es



Moción Grupo Municipal Socialista **Pleno**

javicastillo@socialistasdetorrejon.com

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, solicita al Pleno la adopción de los siguientes:

ACUERDOS:

- Poner en marcha un Plan integral de limpieza urbana en todos los barrios de Torrejón de Ardoz, con un seguimiento que, de manera exhaustiva, compruebe la mejora estable de la limpieza de todas las calles y parques de la ciudad.
- Poner en marcha un Plan especial de limpieza de todas las islas de contenedores de residuos y sustituir el césped artificial actual por un material que se limpie con más facilidad y limpiar los contenedores con mayor frecuencia, en especial en la época estival.
- Diseñar junto con la empresa nuevas rutas tanto a pie como en camiones para aumentar la eficacia, tanto de la limpieza viaria como de la recogida de residuos.
- Exigir a la empresa el cumplimiento íntegro del contrato suscrito con el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz en las condiciones reguladas, tanto a nivel de uso de toda la maquinaria como de su frecuencia de limpieza en todos los barrios de la ciudad.
- Exigir a la empresa que cubra las bajas de la plantilla en los términos que están contemplados en el contrato suscrito con el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.

Torrejón de Ardoz, 19 de enero de 2023.

Fdo: **Javier Castillo Soria.**
Portavoz Grupo Municipal Socialista.

